

Valores sociales y deporte:

Un binomio compacto



Antonio Manuel Pérez-Flores
V́ctor Manuel Muńoz Śnchez
Joś Carlos Jaenes Śnchez

Coordinadores

ISBN: 978-84-1324-867-7

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2020

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>
Consejo Editorial véase www.dykinson.com/quienessomos

ISBN: 978-84-1324-867-7

Valores sociales y deporte: Un Binomio compacto

Antonio Manuel Pérez-Flores

Víctor Manuel Muñoz Sánchez

José Carlos Jaenes Sánchez

Coordinadores

ÍNDICE

EL DEPORTE Y LOS VALORES SOCIALES: UNA VISIÓN AMPLIA DE LA CUESTIÓN	6
<i>Víctor Manuel Muñoz-Sánchez - Antonio Manuel Pérez-Flores - José Carlos Jaenes-Sánchez</i>	
LOS JUEGOS DE LOS VALORES, LOS VALORES DE LOS JUEGOS.....	15
<i>Juan Gavala González - Cristina María Sousa del Puerto</i>	
LA EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DEL DEPORTE	29
<i>José Carlos Jaenes Sánchez</i>	
VALORES DE ÉTICA DEPORTIVA EN FORMACIÓN DE DEPORTISTAS: ESTUDIO CUALITATIVO DE UN CLUB DE VOLEIBOL FEMENINO DEL ALENTEJO (PORTUGAL)	39
<i>José Saragoça - Soraia Ferreira - Víctor Manuel Muñoz-Sánchez - Antonio Manuel Pérez-Flores</i>	
DESARROLLO TEÓRICO Y EMPÍRICO DEL CAPITAL SOCIAL EN LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. UN ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	50
<i>Antonio Manuel Pérez-Flores - Víctor Manuel Muñoz-Sánchez</i>	
EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DEPORTE MEXICANO.....	62
<i>María del Pilar Méndez Sánchez - Rafael Peñaloza Gómez - Luis Felipe Reynoso Sánchez</i>	
LOS AGENTES SOCIALES IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DE VALORES EDUCATIVOS EN EL DEPORTE	74
<i>Marta García Tascón - Guillermo López-Muñiz - José Manuel Martín Miguez - Eloy López-Meneses</i>	
CUERPOS EN BICICLETA: EVASIÓN, NEGOCIACIONES Y DESAFÍOS A PROPÓSITO DE LAS CONSTRUCCIONES SOCIALES DE LA MOVILIDAD URBANA	84
<i>Mario Jordi Sánchez</i>	

EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y USOS SOCIALES

DE LAS COMPETICIONES FÍSICAS Y EL DEPORTE

93

Antonio Manuel Pérez-Flores - Víctor Manuel Muñoz-Sánchez

VALORES DE ÉTICA DEPORTIVA EN FORMACIÓN DE DEPORTISTAS: ESTUDIO CUALITATIVO DE UN CLUB DE VOLEIBOL FEMENINO DEL ALENTEJO (PORTUGAL)

José Saragoça (Universidade de Évora e CICS.NOVA)

Soraia Ferreira (Universidade de Évora e Comprehensive Health Research Centre)

Víctor Manuel Muñoz-Sánchez

Antonio Manuel Pérez-Flores

(Universidad Pablo de Olavide)

1. INTRODUCCIÓN.

En la sociedad actual, los valores y creencias están presentes con una constancia inexorable. El término valor puede ser considerado polisémico, al encerrar en sí mismo múltiples y variadas interpretaciones. Considerando valor en sentido singular, se sostiene que es un sustantivo, una posibilidad estructural que se presenta mediante objetos sociales. El deporte, por consiguiente, se presenta como un objeto real que está unido a valores que representa por sí mismo. Así pues, los valores necesitan representarse a través de objetos, artificios y comportamientos que estén aglutinados en torno a ideales comunes (Rodríguez Díaz, 2007).

Pero no se ha de olvidar que los valores vienen a significar una parte de aquellos ideales deseables que, siendo compartidos por los miembros de una sociedad y/o cultura, contribuyen a concretar un determinado modo de comportamiento. Por tanto, los valores orientan los comportamientos y los guían hacia elecciones de acuerdo a los mismos. Es por ello que no están aislados, sino que forman parte de un sistema de valores organizado y más o menos sistematizado. En el pasado, éstos estaban asociados infaliblemente a la religión, conformando un sistema director del comportamiento moral. Sin embargo, con el paso del tiempo y la irrupción del proceso de secularización ha sido sustituido por un sistema de valores laico, dejando paso a la ética, concepto que vincula tanto al mundo religioso como al secular (Elias y Dunning, 1992).

Se viene a señalar que los valores son un tipo dominante de interacción social que crea unas preferencias selectivas para reproducirse (Gutiérrez del Pozo, 2011). En el análisis social de los valores del deporte es necesario posicionarse desde una óptica relativista, propiciando así que los resultados del mismo confluyan en distintos modelos de opciones, más que en un único modelo predominante. La jerarquía y la interpretación de los valores no siempre han sido idénticas (Ruíz Llamas y Cabrera Suárez, 2004). Podemos apelar a la presencia de una importante relatividad en los mismos. Por ello es necesario interpretarlos en función de un tiempo y un espacio sociocultural concreto. En nuestro caso, abogaríamos sin lugar a dudas por la perdurabilidad de los valores democráticos, como núcleo vertebrador de las sociedades actuales (Gaviria Cortes y Castejón Oliva, 2016).

Continuamos refiriéndonos al deporte como concepto central en esta contribución. Desde un punto de vista socioantropológico, el deporte forma parte de lo que llamamos cultura, definida como sistema de creencias y valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos que los miembros de una sociedad usan en interacción con ellos mismos y su mundo, además de atender al fuerte carácter transmisivo de los mismos. Es una obviedad, pero desde tiempos inmemoriales ha formado parte de la educación y la cultura de los hombres. Así pues, el deporte ha sido considerado como una excelente vía de promoción y desarrollo de valores sociales y personales (Monjas Aguado, Ponce Garzarán y Gea Fernández, 2015). A su vez, ocupa un lugar

destacado del imaginario social cada vez más mundializado. También es presentado como un gran instrumento para el desarrollo integral del ser humano, además ha mostrado sobradamente su potencial como medio educativo y de transmisión de valores éticos. De tal manera que el deporte adquirió una sustancial relevancia como modo de manifestación simbólica de los valores dominantes y, en este sentido, estuvo vinculado a los mecanismos de reproducción de la sociedad. No obstante, en el deporte también se dan valores “no éticos”, especialmente si nos atenemos a fenómenos asociados al modelo deportivo de competición. Es cierto que todo grupo y práctica social tiene una ética, lo que no debe ser olvidarse lo lícito de la misma.

Es más, el proceso de deportivización de las sociedades modernas viene condicionado por una creciente mercantilización de los eventos deportivos (Sánchez Martín, 2017). Hacemos referencia con ello a problemas sociales como la corrupción de clubs, la alteración de los resultados deportivos, la intolerancia, el dopaje (Atienza Macías, 2013), así como otras muchas dimensiones que afectan a los valores deportivos como sinónimos de valores sociales.

Tales prácticas enfatizarán en la necesidad de la institucionalización de esquemas normativos y sistemas de reglas que procuren garantizar que un resultado justo de las competiciones, haciendo que el cumplimiento de reglas éticas y de juego limpio sea muy férreo.

Efectivamente, hoy día estamos muy lejos del espíritu olímpico propuesto por Pierre de Coubertain a finales del siglo XIX, donde se defendía un conjunto de principios y valores que se deducen en comportamientos tanto de superación, como de convivencia y que actúan en conjunto con el respeto mutuo, la deportividad y también, y no menos importante, el respeto a las reglas del juego y su consiguiente juego limpio (Instituto Portugués de Deportes y Juventud, 2014; Weber, 1970; Moscoso y Pérez-Flores, 2012).

Instituciones internacionales y transnacionales –involucradas o no directamente en las actividades deportivas– e innumerables federaciones (Monjas Aguado, Ponce Garzarán y Gea Fernández, 2015) insisten en las últimas décadas especialmente en la elaboración de códigos de ética deportiva, que procuren garantizar que el deporte en general, y el deporte de competición en particular, conserve y enfatice valores considerados fundamentales para la supervivencia de prácticas sociales íntegras y veraces (Agulló-Calatayud et al, 2008).

Los diversos actores de socialización, tales como el sistema educativo, las familias, los medios de comunicación de masas y los clubes deportivos, por poner algunos ejemplos, tienen un papel fundamental en la transmisión y promoción de valores de ética deportiva (Pérez-Flores y Muñoz Sánchez, 2015). Es patente que los entrenadores y los técnicos deportivos tienen una enorme incidencia en la formación de los deportistas, con los que trabajan diariamente, en diversas dimensiones entre las que destacan las actitudes y comportamientos éticos como las preconizadas por todos aquellos que defienden prácticas inspiradas y fundamentadas en el ideal agonista y en los valores morales y éticos tradicionales del espíritu olímpico *Citius, Altius, Fortius*. Ahora, en una sociedad como la actual, en la que los valores sociales están en constante cambio, también los equipos deportivos han de conciliarse con los valores de cada uno de los integrantes de los mismos, identificando esos valores en los jóvenes deportistas como constituyentes de vital importancia para el logro de un mejor entendimiento del proceso por el cual tomarán determinadas decisiones en el contexto deportivo y de la competición (Moreira y Pestana, 2008).

Teniendo como telón de fondo esta realidad, se configura una investigación en un club portugués de una ciudad de dimensiones medias, en el que se implementa el voleibol en jóvenes de ambos sexos. La investigación intenta responder a tres preguntas fundamentales: 1) ¿Cuál es el papel del deporte en la formación para los valores de ética deportiva, 2) ¿Qué importancia asumen los entrenadores en la formación ética de los deportistas de este club? y 3) ¿Qué valores de ética deportiva son tomados por los deportistas del club de voleibol?

En el enfoque que construimos subyace una lógica funcionalista, en la medida en que aceptamos la idea de que el deporte cumple funciones esenciales contribuyendo al orden social, encontrando entre ellas las funciones sociales centradas en considerar al deporte como elemento socializador (Maguire, 2011) promoviendo valores integradores de las personas en la sociedad, originando la cohesión y el orden social (Thomas, 2002). Pero, como constataremos, aparece igualmente en nuestro análisis una concepción de la teoría de la acción, que ayuda a comprender el modo en que los actores (en el caso, las jóvenes jugadoras de voleibol) adoptan un comportamiento que a veces es desviado/disfuncional en cuanto a los modelos de comportamiento socialmente instituidos.

2. ÉTICA DEPORTIVA Y VALORES SOCIALES: INTERRELACIONES INHERENTES.

Independientemente del paradigma teórico que se desprenda de la teoría social para abordar estas cuestiones, sostenemos que es fundamental consensuar que la moral y su correlato ético son mecanismos fundamentales para el funcionamiento de las sociedades.

Dejando atrás las referencias clásicas de la sociología, se constata que la cuestión de la ética en el deporte es transversal a varios ámbitos fundamentales de las sociedades contemporáneas.

Podríamos comenzar por establecer un catálogo descriptivo de los valores que se desarrollan a través del deporte en todas sus distintas disciplinas, bien sean individuales o colectivas. En primer lugar, se situarían los llamados valores positivos, es decir, que irían en la senda de generar comportamientos y actitudes loables por parte de los deportistas. Entre ellos podemos citar: igualdad –todos los participantes están en igualdad de condiciones de partida-, cooperación –los miembros de los equipos han de pensar en el bien común, dejando a un lado los beneficios propios-, lealtad –el compromiso mostrado por cada participante-, integración –todos los miembros del equipo y/o participantes son colegas-, tolerancia –es necesario comprender la decisión del otro-, libertad –todos los participantes tienen el derecho a elegir su estrategia-, autonomía –la realización de la tarea sin supervisión-, diálogo –es la vía para llegar a acuerdos-, aceptación de la diferencia –no todos han de pensar igual que la individualidad-, justicia –poner en marcha un trato equánime con todos-, solidaridad –tener empatía por el otro facilita mi actividad- y convivencia –el respeto por el otro hace generar un buen ambiente.

En la otra cara de la moneda, se nos presentan los valores negativos, que pueden emanar de una ética mal entendida, al llevar al extremo los valores deportivos. En este caso no nos detendremos tanto en su explicación, como en el caso de los valores positivos. Aludiríamos sin ningún género de dudas a la desigualdad, la competición extrema, la deslealtad, la discriminación, la intolerancia, la dependencia, la repulsa del otro, el rechazo de la diferencia, la injusticia, el egoísmo o los conflictos internos.

Una mención especial tendría el valor de la deportividad, puesto que se ha consagrado como un valor esencial del espíritu deportivo. Lo que viene a significar que el comportamiento deportivo representa un comportamiento ético por añadidura, de tal manera que el juego limpio ha sido el lema constante del deporte en sentido amplio, y uno de sus valores más potentes.

Antes de finalizar esta sección habría que tomar en consideración que la ética deportiva es reivindicada por todos los actores implicados en la educación, regulación y control del deporte para así garantizar un modelo competitivo creíble que pueda resistir las tensiones derivadas de los valores negativos reseñados anteriormente.

2.1. Sobre la génesis de la ética deportiva.

El final del S. XIX está asociado a las primeras reflexiones en torno a valores sociales como principios orientadores de comportamientos. Se afirmó que el deporte podría ser calificado como un sistema apoyado en la ética de la deportividad y en los principios vinculados al logro y la superación.

Se considera al barón Pierre de Coubertin, al refundar los Juegos Olímpicos originarios de la Antigua Grecia, como el primero que propone al mundo que los Juegos se desarrollen en un ambiente de convivencia marcado por la amistad, la paz, y la ayuda mutua, así como por comportamientos de respeto al otro, mostrando que el ganar o perder se aceptan como principios posibles de la deportividad. Por encima de la victoria, del récord, lo más importante es participar en la competición. Estos principios institucionalizaron el "espíritu olímpico" (Coubertin, 1908; Sesé Alegre, 2008).

Sin embargo, a partir de entonces comienza un proceso muy acentuado en el que el deporte empieza a asociarse e instrumentalizarse por varias fuerzas, especialmente económicas (por ejemplo, con la mercantilización de los acontecimientos deportivos y la transformación del deporte en espectáculo) y políticas (el deporte como la afirmación de los estados-nación, del que es ejemplo clásico la utilización propagandística de los Juegos Olímpicos por Hitler), hechos que no sólo dificultan el cumplimiento de dichos principios, como

promueven prácticas que se van instituyendo como modelos de comportamiento a veces contradictorios (Kessler, 2011; Rojo-Labaien, 2016).

Estas visiones instrumentalistas del deporte tienen un evidente impacto en la ética deportiva, en la medida en que la relevancia moral del deporte deriva de los objetivos a los que debe servir: si el deporte está destinado a objetivos inmorales, como recompensas políticas o comerciales, los ideales morales en el deporte sólo pueden tener poca importancia (Loland, 2017). En realidad, no es viable pensar solamente en una ética del deporte desvinculada de una ética de la sociedad, ya que "el deporte no se manifiesta en un vacío social, sino que ocurre, en un contexto sociocultural, vinculado a una ética de la sociedad moderna" (Moreira y Pestana, 2008: 97).

La progresiva dilapidación de la «integridad deportiva» ha motivado la intervención de los gobiernos y las instituciones de la sociedad civil, como organizaciones no gubernamentales por todo el mundo de cara a la recuperación de los valores prístinos que profesaba el deporte.

En Europa, los responsables europeos del deporte adoptaron en 1992 el Código de Ética del Consejo de Europa para el "juego limpio en el deporte" (Consejo de Europa, 1992), justificándose por el hecho de que los fundamentos tradicionales del deporte están siendo amenazados por las transformaciones ocurridas en la sociedad moderna, en particular, debido a las presiones que el logro del éxito, el culto a los deportistas de élite, así como la mediatización que se ejercen sobre el deporte (Roese Sanfelice, 2015).

Entonces, ¿qué se entiende por valores sociales y valores de ética deportiva?

En términos sociológicos, la ética "[...] es un fenómeno observable en el sentido de que los principios fundamentales que orientan la acción en un determinado contexto ejercen una influencia palpable sobre formas de cooperación o solidaridad y sobre los hábitos y costumbres que de ellas derivan" (Marivoet, 2010: 40). Así, como las prácticas deportivas se desarrollan y transforman debido a diversos factores sociales (Ortuzar y Amigo, 2011; Pérez-Flores, Muñoz-Sánchez, y Saragoça, 2018), también los valores de la sociedad y de sus colectivos cambian a lo largo del tiempo, a medida que el cambio sociocultural actúa y también derivadas, en gran medida, en base al cambio tecnológico.

Inglehart divide los valores sociales en materialistas y postmaterialistas (Inglehart, 1991). Los materialistas estaban relacionados con momentos de penuria económica y vital, en los que los individuos habían vivido situaciones vitales de inseguridad física y económica. Los valores postmaterialistas, por su parte, son considerados como la transformación de esos mismos valores en valores individuales de autonomía y autoexpresión, además en esa sociedad se empieza a valorar más el bienestar social e individual, así como la mejora de aspectos relacionados con el tiempo libre.

En cuanto a los valores de ética deportiva, González distingue los valores instrumentales –donde se incluyen la cooperación, el trabajo en equipo, la persistencia, la salud, el compromiso, el liderazgo, entre otros– de los valores finales, o éticos –tales como el respeto, la humanidad, la empatía y la integridad, entre otros (González, 2011). Estos valores están relacionados con comportamientos dirigidos más hacia lo universal, que a su vez convergen hacia la ecuanimidad, y reflejando la capacidad de empatizar con el sentimiento del otro o con el sacrificio propio, en beneficio de otra persona. Por su parte, los valores instrumentales pueden estar relacionados con acciones positivas o negativas, como, por ejemplo, las actitudes demostradas ante los compañeros de equipo y/o los equipos adversarios.

3. LA FORMACIÓN EN VALORES.

En realidad, a pesar de algunas posiciones más críticas sobre el papel educador del deporte, por lo general, su valor formativo no es cuestionado. Coakley defiende que el deporte es considerado un instrumento educativo y de socialización para los niños y jóvenes, pudiendo ser condicionado por las situaciones que se crean en la práctica deportiva (Coakley, 1993). En la misma línea, Prant, Font, Soler, y Calvo (2004) consideran que si, por un lado, el deporte puede desarrollar actitudes como la humildad, el respeto, la confianza y la responsabilidad, por otro lado, se están desarrollando actitudes negativas como el egoísmo, la intolerancia y la incomprensión. Estos autores reconocen que el deporte potencia la cooperación, la superación y el esfuerzo a través del compromiso con el grupo; desarrolla actitudes como la puntualidad, el esfuerzo y la colaboración;

facilita la comunicación y la integración a través del lenguaje universal transmitido por todos los deportes; contribuye a la resolución de conflictos y relaciones personales (Prant et al., 2004).

La demostración de los valores en las competiciones deportivas, muchas veces, se vuelve difícil, ya que ambos equipos están compitiendo para el mismo objetivo -vencer- y ninguna de ellos se va a “perjudicar” por el bien del equipo contrario (González, 2011). Sin embargo, es importante reconocer cómo los principios que actúan como estructurantes de los valores del deporte son el desempeño, la realización, el cumplimiento de reglas, la igualdad de oportunidades, el respeto, la salud, la satisfacción por el esfuerzo, el *fair play*, el respeto por los demás, la búsqueda de la excelencia y el equilibrio entre cuerpo, mente y espíritu (International Fair Play Committee, 2011; International Olympic Committee, 2016).

La preocupación por la transmisión de valores positivos a través del deporte, que se ha propiciado en las últimas décadas, se traduce en una inquietud general por promover la adquisición de valores y actitudes positivas a través del deporte.

La ética en el deporte se encuentra relacionada con diferentes dimensionales valorativas y varias formas de participación, desde los eventos deportivos, la gestión deportiva, a las diferentes formas de participación y práctica deportivas relacionadas con el ocio y la salud. La celebración de los eventos deportivos promueve valores como la paz, la igualdad y el respeto a la diversidad, la solidaridad y en otro orden de participación, la integración social, la cohesión social, la comprensión mutua, la creación y mantenimiento de redes sociales y capital social. Por otra parte, la práctica del deporte es un espacio social idóneo para la socialización y la transmisión de hábitos de vida saludables, especialmente, en la población escolar donde también se promueve el valor de la amistad, el compañerismo y la creación de ámbito que facilitan las relaciones multiculturales (Maussier, 2015).

Las actividades físicas y deportivas en el periodo escolar potencia la eficacia pedagógica de la enseñanza, con el objetivo de que los alumnos modifiquen o perfeccionen alguna habilidad, la motivación y la persistencia en la consecución de una tarea (Pereira et al, 2010). La enseñanza de la educación física y el deporte, además de transmitir el desarrollo de patrones motores, habilidades técnicas y hábitos deportivos ha de tener un objetivo de enseñanza integral para los deportistas favoreciendo el desarrollo armónico de la personalidad y formando personas íntegras en valores con un adecuado equilibrio físico e intelectual. La enseñanza, desde la perspectiva del entrenador, sería deseable que facilitara un enfoque de tipo humanístico desarrollando hábitos, valores sociales y comportamientos éticos y cívicos. En concreto, desde la perspectiva pedagógica se debe desarrollar las diferentes actividades físicas y deportivas un marco de trabajo que propicien la motivación del comportamiento humano en valores y aspectos relacionados con la honestidad, confianza, solidaridad, tolerancia, respeto, responsabilidad y cooperación entre otros valores que son fundamentales para ciudadanía cívica y la construcción de la una sociedad civil más tolerante y mejor organizada (Petit, Barliza y Monteagudo, 2020).

Las cartas de ética y códigos de juego limpio y otros instrumentos similares se multiplican, teniendo como autores instancias nacionales o internacionales del área del deporte, así como de otros muchos ámbitos. Ejemplo de ello son la Comisión Europea, quienes hacen recomendaciones a sus Estados Miembros, u órganos, asociaciones y planes que reflejan estas cuestiones –como la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Amater), el Sport Singapore (Singapur), el Touch Football Australia (Australia), la National Athletic Trainers’ Association (EE. UU.), el Plan Nacional de Ética en el Deporte (Portugal), y el Código Ético Del Deporte Universitario Andaluz (adoptado por universidades andaluzas), entre otros.

4. METODOLOGÍA.

El estudio se realizó en un club deportivo de una ciudad de la región de Alentejo (Portugal) durante el mes de mayo de 2019. El trabajo es de tipo exploratorio, recurriendo a una metodología cualitativa para llegar a conocer y comprender la dimensión ética del comportamiento de las deportistas en la competición deportiva.

Se definieron dos objetivos principales: a) Analizar la influencia de la práctica deportiva en la formación para los valores de ética deportiva; b) Conocer los valores de ética deportiva mostrados por las atletas de voleibol del caso de estudio.

Para la obtención de resultados se recurrió a una técnica de análisis de contenido que evidenció las unidades de registro más relevantes para cada temática previamente definida.

Se realizaron un total de 12 entrevistas semiestructuradas, donde se contemplan a técnicos (entrenadores) y deportistas pertenecientes a las categorías “juveniles y junior”. Las jugadoras entrevistadas tienen una edad comprendida entre los 15 y los 18 años. Ocho deportistas cursan estudios en la enseñanza media y dos en educación superior. Las clases sociales de pertenencia oscilan entre la clase media y la media alta. Deportivamente, entrenan entre 6 y 8 horas semanales y compiten en la modalidad “juveniles” en una liga regional.

Fueron seleccionadas según el tiempo de pertenencia al equipo de voleibol, siendo un requisito de un mínimo que tuvieran una participación mínima de 6 meses en el club de voleibol.

Los técnicos (entrenador y asistente) con hombres, de 33 y 23 años de edad y cursan estudios de grado y posgrado. Cuentan con una experiencia en la práctica del voleibol de 12 y 18 años respectivamente. La experiencia como técnicos es de 1 año en el caso del entrenador y 8 años en el caso del adjunto. Ninguno de los técnicos ha recibido formación específica en ética deportiva.

Tabla 1: Composición de la muestra.

Código Entrevistado	Edad	Categoría	Género	Ocupación Principal	Formación	Años de práctica de voleibol	Años de vinculación al club
AT1	18	Júnior	Femenino	Estudiante	Frec. 1.º año curso de grado en Gestión	3	3
AT2	16	Juvenil	Femenino	Estudiante	Frec. 11.º año de enseñanza media en Ciencias y Tecnología	5	5
AT3	16	Juvenil	Femenino	Estudiante	Frec. 11.º año de enseñanza media en Ciencias y Tecnología	5	5
AT4	18	Júnior	Femenino	Estudiante	Frec. 1.º año de grado en Ciencias del Deporte	9	6
AT5	15	Juvenil	Femenino	Estudiante	Frec. 10.º año de enseñanza media de Artes Visuales	2.5	1
AT6	15	Juvenil	Femenino	Estudiante	Frec. 10.º año de enseñanza media en Ciencias y Tecnología	4	0.8
AT7	17	Juvenil	Femenino	Estudiante	Frec. 12.º año de enseñanza media en Idiomas y Humanidades	8	4
AT8	18	Júnior	Femenino	Estudiante	Frec. 12.º año de enseñanza media en Idiomas y Humanidades	7	4
AT9	18	Júnior	Femenino	Estudiante	Frec. 12.º año de enseñanza media en Ciencias y Tecnología	1	1
AT10	18	Júnior	Femenino	Estudiante	Frec. 12.º año de enseñanza media en Ciencias y Tecnología	1	1
TR1	23	-	Masculino	Estudiante	Frec. 2.º año curso de grado en Gestión	12	1
TR2	33	-	Masculino	Estudiante	Frec. 3.º año de un curso de doctorado	18	3

Fuente: Elaboración propia.

Se diseñaron dos guiones de entrevista: uno para los miembros del equipo técnico; otro para las atletas. Ambos instrumentos fueron concebidos en función de los objetivos de la investigación y el marco teórico expuesto.

Se plantearon 42 preguntas a las deportistas, en torno los siguientes temas: caracterización sociodemográfica, dinámicas de participación en la formación para la ética deportiva en los entrenamientos y los valores de ética deportiva.

El guión temático del equipo técnico se compuso de 20 preguntas, organizadas en torno las opiniones y prácticas de formación para la ética deportiva.

Para la realización de las entrevistas de las deportistas se empleó una autorización de "consentimiento informado", bajo la forma escrita, en la que se presentaron los objetivos del estudio, las garantías de confidencialidad, el carácter voluntario de participación en el estudio y la posibilidad de, en cualquier momento, no colaborar más con el estudio. En el caso de las deportistas menores de edad (18 años), se obtuvo la autorización de los respectivos padres o tutores.

No se observaron dificultades en las entrevistas y se realizaron en un ambiente tranquilo y propicio para la recogida de discursos. Las entrevistas posteriormente fueron transcritas al formato digital.

5. RESULTADOS.

Los resultados muestran que los entrenadores no poseen ningún tipo de formación en el ámbito de la ética deportiva y el club tampoco ha promovido eventos en este ámbito. Aquellos consideran que el deporte es un medio de aprendizaje para los valores de ética deportiva, defendiendo que, a través de este, las atletas perciben el trabajo en equipo, el cumplimiento de reglas y el respeto y asumen la ética deportiva como el conjunto de comportamientos y formas de estar y actuar promotores del bienestar del equipo:

"... estamos en ámbito donde todas deportistas, entrenadores y dirigentes están sujetos a ciertas reglas y tenemos que cumplir. No es sólo competencia, tenemos que saber respetar a las demás personas. Saber manejarlo. Todos los días es un aprendizaje para todos los atletas y para todos los actores." [TR2]

Los entrenadores admiten que es posible formar jóvenes deportistas, a la vez, competitivas y que respeten los valores de ética deportiva, tanto en las situaciones de competición, como en el contexto de entrenamiento. Sin embargo, aseguran que es en los momentos de juego donde las atletas demuestran ser más justas y tener un mayor compromiso con las cuestiones éticas.

Las estrategias adoptadas por los entrenadores para la socialización de esos valores pasan por desarrollar un aprendizaje en el día a día, fundamentado en la reflexión sobre la práctica y no en abordajes teóricos. Ambos entrenadores afirman que la forma más eficaz de enseñar los valores es corregir los comportamientos de las atletas en las situaciones de entrenamiento y de competición.

"En mi opinión, esta es la mejor forma de desarrollar estos valores, porque sólo se consigue tener una percepción del juego trabajando en ese contexto..." [AT1]

"El juego es el momento ideal para enseñar estos valores." [TR2]

Los valores transmitidos por los entrenadores se centran en el respeto y la cooperación.

"Entre ellas están compitiendo unas con otras, están respetando a sus colegas, tienen que cooperar unas con otras, tienen que respetar el grupo de trabajo, los adversarios, los entrenadores, ser tolerante. Saber respetar a personas de otras etnias. Saber estar, ya que el deporte a veces también nos lleva a un temperamento muy por encima de lo que esperamos, pues en la competición todos quieren ganar. El atleta tiene que saber manejar su temperamento." [TR2]

Los entrenadores defienden que logran transmitir estos valores de forma eficaz a sus atletas, destacando el respeto, la honestidad, la cooperación y la verdad como los principales valores que las atletas adquieren o desarrollan. Además, creen que estos valores son transferidos por las atletas a otros contextos deportivos y para otros contextos de la vida.

"... lo que se aprende aquí, ... puede utilizarse para el día a día. De los valores que he mencionado, la atleta va aprendiendo aquí y el ambiente es propicio para el aprendizaje de todo eso. Ellas son capaces de transferir estos valores a otras cosas de la vida, por lo menos el objetivo es ese mismo, que lo que se aprende aquí que se aplique en el día a día." [AT2]

Estas declaraciones parecen contradecir la realidad que existía en Portugal, sobre todo a finales del siglo XX, cuando los estudios sugirieron la idea de que "el deporte de atletas jóvenes no estaba contribuyendo a la adquisición de los valores, principios y conductas pro-sociales" (Gonçalves, 1998; Gonçalves, 2005).

Ambos entrenadores consideran que los valores de la ética deportiva deben ser una importante dimensión de la formación de las atletas, afirmando que sería importante que existiera formación en esta área para atletas y los propios técnicos, pues, la preocupación que existe en el aspecto técnico, táctico y físico, no es la misma que con el aspecto ético.

"Muchas veces vemos la ética deportiva como una preocupación dentro del deporte, nos preocupamos por el aspecto táctico, físico y técnico y nos olvidamos de abordar esa vertiente que es esencial para la formación de nuestros atletas. También pretendemos crear un ciudadano con valores." [AT2]

La ética deportiva, desde el punto de vista de las atletas

Ninguna de las deportistas ha recibido formación en el ámbito de la ética deportiva y sólo una atleta abordó el tema en las clases de la asignatura de Educación Física. Por lo tanto, es comprensible que las atletas no consigan presentar una definición completa o siquiera clara de ética deportiva. Sin embargo, cuatro de las diez jóvenes asociaron la ética deportiva a valores adquiridos a través de la práctica deportiva. Las demás encuestadas, no consiguiendo formular una definición del concepto, lograron, sin embargo, presentar algunas opiniones sobre los principios asociados al concepto, tales como el fair play, las reglas del juego, el comportamiento y el racismo, entre otras.

Dinámicas de participación en la formación para la ética deportiva

A pesar de que el club nunca ha proporcionado la posibilidad de realizar formación en el área de la ética deportiva, todas las atletas consideraron que en el club se les transmiten valores de ética. Estos son mayoritariamente divulgados por el entrenador, siguiendo por los colaboradores del club y también las compañeras de equipo.

Son varios los valores transmitidos por el club y por los actores deportivos a las atletas: el juego limpio, el respeto por los demás y por el propio, el engaño y el espíritu de equipo fueron los valores de ética deportiva que las atletas enumeraron con más frecuencia. Algunas atletas también consideran la amistad, la injusticia, el racismo, la humildad y la solidaridad como importantes valores promovidos en el voleibol.

Todas las atletas consideran que el deporte que practican tiene un importante papel en la formación de la ética deportiva y que esos valores son importantes para otros contextos de su vida. Por último, algunas atletas consideran que el deporte también les ayuda en la gestión de conflictos, a ganar autoconfianza, a reforzar el autocontrol y a ser más tolerantes.

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Los entrenadores son los principales actores de divulgación y desarrollo de la formación de los deportistas (Fuentes-Guerra, 2005). Debido a la gran cantidad de horas de interacción y la función de dirección en los entrenamientos, los técnicos deportivos suelen ser considerados un modelo de referencia comportamental para muchos jóvenes deportistas (Sousa, Cruz Feliu, Torregrosa, Vilches, y Viladrich, 2006). Los entrenadores

son actores de socialización deportiva, puesto que en los diversos contextos deportivos transmiten a los deportistas valores como el fair play, la persistencia, el respeto y otras muchas actitudes positivas (Muñoz, 2005).

Durante el proceso de formación de los jóvenes deportistas, el entrenador, recurriendo a distintas estrategias formativas, puede contemplar la enseñanza de cuestiones éticas del deporte, además de las habilidades motoras generales y específicas, la enseñanza de las técnicas y tácticas propias de cada disciplina deportiva (Lumpkin, 2008; Gonçalves, 2005).

También aumentan el número de asociaciones y federaciones deportivas que se interesan por la divulgación de valores éticos en el deporte y el rol del entrenador en el aprendizaje de los/as deportistas. La organización "National Youth Sports Coaches Association" desarrolló un Código de Ética de los Entrenadores (Lumpkin, 2008), donde recomiendan: valorar el bienestar emocional y físico de los atletas por encima del objetivo de la victoria deportiva, tratar a cada atleta de acuerdo a su grupo de edad, sin olvidar donde el atleta se encuentra en su desarrollo. También indican que deben desarrollar la práctica deportiva en contextos seguros para los/as deportistas, poseer conocimientos básicos en primeros auxilios, dar ejemplo en valores de fair play y transmitir hábitos de vida saludables. Por otra parte, este código ético para entrenadores, hace alusión a la necesidad de que los entrenadores conozcan las reglas de cada disciplina en la que realizan su labor de entrenamiento y que se considere la competición, como un contexto especialmente adecuado para transmitir comportamientos éticos en la práctica del deporte (Lumpkin, 2008). En este sentido, en el caso de los deportistas más jóvenes, el entrenador debe crear condiciones apropiadas para desarrollar sesiones de entrenamiento en un ambiente propicio para la diversión, a la vez que se valora el esfuerzo en el aprendizaje sin dar una excesiva importancia a los resultados (Leo et al, 2009; VÍllora et al., 2009). Además, este aprendizaje puede facilitarse mediante la aplicación de políticas públicas en la promoción deportiva internacional o nacional, centrada en el desarrollo de estos aspectos en el entrenamiento de los jóvenes deportistas (Lumpkin, 2008).

El deporte debe constituir una fuente de diversión, entretenimiento y un medio para el éxito deportivo, entendiendo que el éxito deportivo no debe obtenerse a cualquier precio, porque la finalidad de la victoria no debe justificar medios no éticos para su consecución (Moreira y Pestana 2008). Hay principios y valores éticos que deben ser respetados, de manera que no sobrepasen los límites del fair play.

En resumen, el deporte tiene un fuerte componente formativo los/as jóvenes deportistas, donde los entrenadores son los principales actores en el proceso de socialización deportiva.

7. CONCLUSIONES.

Como resultados principales, se observan aspectos que teóricamente muchos autores defienden: la presión para la victoria y la competencia son factores que limitan el ejercicio de muchos de los valores de ética deportiva.

Es evidente la necesidad que el club debe promover iniciativas potenciadoras de la reflexión y sensibilización sobre la ética deportiva, donde participen distintos actores para incentivar a la formación específica del equipo técnico y, eventualmente, realizar otras acciones promotoras de la ética deportiva.

También se constata que las deportistas y los entrenadores entrevistados reconocen que la práctica deportiva puede favorecer la adquisición del desarrollo de valores socialmente relevantes. Además de la socialización por medio del comportamiento ejemplar de entrenadores y deportistas, es importante trabajar aspectos formativos en ética deportiva, especialmente, en los escalafones correspondientes a las modalidades de deportistas juveniles y junior, para garantizar una mayor eficacia socializadora. En este aspecto, se debe recurrir a diversos momentos y métodos, entre varios actores socializadores, las familias de deportistas, escuela, grupos de amigos, medios de comunicación social y población en general, que puedan garantizar una mayor aceptación pública de los principios éticos y morales del deporte.

En este sentido, sería interesante realizar nuevos trabajos sobre el tema, utilizando otras técnicas de recogida de datos, en particular, la ampliación de las entrevistas a otros actores socializadores y el análisis de actitudes y comportamientos éticos deportivos en contextos de entrenamiento y de competición.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulló-Calatayud, V.; González-Alcaide, G.; Valderrama-Zurián, J. C. y Aleixandre-Benavent, R. (2008). Consumption of anabolic steroids in sport, physical activity and as a drug of abuse: an analysis of the scientific literature and areas of research. *British Journal of Sports Medicine*, 42(2), 103-109.
- Atienza Macías, E. (2013). Prevención, represión y control del dopaje frente al derecho a la intimidad del deportista en el marco jurídico español. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, 40. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-68512013000100010. Consultado: 24-8-2019.
- Coakley, J. (1993). Sport and Socialization. *Exercise and Sport Sciences Reviews*, 21(1), 169-200.
- Consejo de Europa. (1992). Recomendación N° R (92) Del Consejo de Ministros de los Estados Miembros Sobre El Código De Ética Deportiva. Consultado en: <https://rfep.es/archivos/ANEXO-III-CODIGO-ETICA-DEPORTIVA-15-junio-2015.pdf>
- Coubertin, P. (1908). Why I Revived the Olympic Games. *Fortnightly*, 84 (499), 110-115.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). *A busca da excitação*. Viseu: Difel.
- Fuentes-Guerra, F. (2005). ¿Se puede educar a través del deporte? En *Educación a través del deporte* (pp. 85-98). Huelva: Universidad de Huelva.
- Gaviria Cortes, D. y Castejón Oliva, F. J. (2016). Desarrollo de valores y actitudes a través de la clase de Educación Física. *Movimento*, 22(1), 251-262.
- Gonçalves, C. (1998). *Relações entre características e crenças dos alunos e os seus comportamentos nas aulas de Educação Física*. Lisboa: Faculdade de Motricidade Humana.
- Gonçalves, C. (2005). O papel dos Treinadores na Educação para os valores no âmbito do Desporto Infante Juvenil. In Instituto do Desporto de Portugal (Ed.), *Seminário Internacional Treino de Jovens“ Num Desporto com valores, preparar o futuro”* (pp. 21-34). Lisboa: Portugal.
- González, J. (2011). ¿El deporte transmite valores? En *Los valores del ocio: cambio, choque e innovación* (pp. 161-177). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Gutiérrez del Pozo, D. (2011). Psicología, educación en valores y deporte. *Revista de Psicología y Educación*, 6, 199-210.
- Inglehart, R. (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Instituto Português do Desporto e Juventude. (2014). *Código De Ética Desportiva*. Lisboa: Instituto Português do Desporto e Juventude. Consultado de http://www.pned.pt/media/24987/codigoetica_web.pdf
- International Fair Play Committee. (2011). *Fair Play, from an Ideal to Reality: Principles, Case Studies and Practical Examples, Thought provoking Subjects, Strategies: Implementation Handbook*. Paris: International Fair Play Committee.
- International Olympic Committee. (2016). *The Fundamentals of Olympic Values Education: A Sports-Based Programme*. Lausanne, Switzerland: International Olympic Committee.
- Kessler, M. (2011). Only Nazi Games? Berlin 1936: The Olympic Games between Sports and Politics. *Socialism and Democracy*, 25(2), 125-143.
- Leo, F.; Sánchez, P.; Sánchez, D.; Amado, D. y Calvo, T. (2009). Influence of the motivational climate created by coach in the sport commitment in youth basketball players. *Revista de Psicologia Del Deporte*, 18(Suppl.), 375-378.
- Loland, S. (2017). Normative Theories of Sport: A Critical Review, In Arthur Caplan y Brendan Parent (eds.). En Oxford University Press (Ed.), *The Ethics of Sport: Essential Readings* (pp. 6-18). New York.
- Lumpkin, A. (2008). Teaching values through youth and adolescent sports. *Strategies*, 21(4), 19-23.
- Maguire, J. A. (2011). Power and global sport: zones of prestige, emulation and resistance. *Sport in Society*, 14 (7-8), 1010-1026.
- Marivoet, S. (2010). Sociological Approach on Sports Ethics in a Context of Social Change. *Physical Culture and Sport. Studies and Research*, 49(1), 39-52.
- Maussier, B. (2017). The new ethical Dimension of Events: a reflection on the evolution from the Ancient Greek Olympic Sports Festival to Postmodern Sports Events. *Cultura*. Vol. 12. Pp.15-25.

- Monjas Aguado, R.; Ponce Garzarán, A. y Gea Fernández, J. M. (2015). La transmisión de valores a través del deporte. Deporte escolar y deporte federado: relaciones, puentes y posibles transferencias. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 28, 276-284.
- Moreira, C. y Pestana, G. (2008). Algumas reflexões sobre a ética desportiva. *Motricidade*, 4(3), 95-101.
- Moscoso-Sánchez, D. y Pérez-Flores, A. M. (2012). Los ídolos del deporte de Coubertin a Beckham. *Revista de Estudios de Juventud*, 96, 121-141.
- Muñoz, A. (2005). Detección y valoración de la incidencia de las actitudes antideportivas durante la competición. *Cuadernos de Psicología Del Deporte*, 5(0).
- Ortuzar, A. y Amigo, J. (2011). *Los valores del Ocio: cambio, choque e innovación*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Pereira, F.; Mesquita, I.; Graça, A. y Moreno, M. P. (2010). Análisis multidimensional del feedback pedagógico en entrenamiento en voleibol. *Revista internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Vol. 10. Pp. 181-202.
- Pérez-Flores, A. M.; Muñoz-Sánchez, V. M. y Saragoça, J. (2018). Sport and maximisation of the subjective perception of wellbeing: A trend analysis of sporting practises at the start of the 21st century. *Revista de Humanidades*, 34, 11-38.
- Pérez-Flores, A. M. y Muñoz-Sánchez, V. M. (2015). El agonismo como origen del olimpismo y el deporte. *Materiales para la historia del deporte*, n. Extra 2, 327-344.
- Petit, J.; Barliza, F. y Monteagudo, F. (2020). El voleibol como práctica deportiva para el reforzamiento de los valores en institucionales educativas. Olimpia. *Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*. Vol. 18. 429-442.
- Prant, M.; Font, R.; Soler, S. y Calvo, J. (2004). Educación en valores, deporte y nuevas tecnologías. *Apunts, Educación Física y Deporte*, 4(78), 83-90.
- Rodríguez Díaz, A. (2007). Valores sociales y actividad física: la evolución de la gimnasia al deporte en la modernidad industrial. *Materiales para la historia del deporte*, 5, 61-74.
- Roose Sanfelice, G. (2015). Elementos para la mediatización del deporte. *Revista Universitaria De La Educación Física y el Deporte*, (7), 60-68. Consultado de <http://www.revistasiaucj.edu.uy/index.php/rev1/article/view/69>
- Rojo-Labaien, E. (2016). Fútbol y patriotismo en América del Sur: entre la élite y la sociedad civil. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 15, 139-156.
- Ruiz Llamas, G. y Cabrera Suárez, D. (2004). Los valores en el deporte. *Revista de educación*, 335, 9-19
- Sánchez Martín, R. (2017). *Antropología del deporte: lineamientos teóricos*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sesé Alegre, J. M. (2008). Los juegos olímpicos de la antigüedad. *Cultura, ciencia y deporte*, 3(9), 201-211.
- Sousa, C.; Cruz Feliu, J.; Torregrosa, M.; Vilches, D. y Viladrich, C. (2006). Evaluación conductual y personalizado a entrenadores (PAPE) de deportistas jóvenes. *Revista de Psicología Del Deporte*, 15, 263-278.
- Thomas, R. (2002). *Sociologie du sport*. París: Presses Universitaires de France.
- Víllora, S.; Miguel, L.; López, G.; Ricardo, O.; Jordan, C. y Moreno, D. (2009). El concepto de iniciación deportiva en la Actualidad. *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 15, 14-20.
- Weber, E. (1970). Pierre de Coubertin and the introduction of organised sport in France. *Journal of Contemporary History*, 5(2), 3-26.